



EXPTE. D- 4146 / 17-18



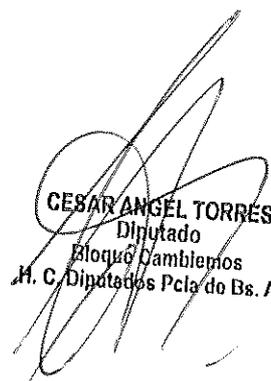
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

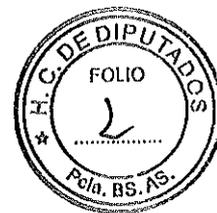
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el aniversario número 144° de la localidad de Billinghamurst, perteneciente al Partido de San Martín, que se celebra el día 26 de noviembre.-


CESAR ANGEL TORRES
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

En 1583 el teniente gobernador Torres Pineda, entregó varias *Suertes* con frente a las fangosas costas del río de las Conchas, las que al correr del tiempo, unidas, constituyeron el Partido de Gral. San Martín. El costado lateral, de la primera de éstas Suertes de Chacras, limitaba con el contra frente de las del Río de la Plata, configurando la separación imaginaria, de lo que es hoy San Isidro y Vicente López y la última fracción conocida por la "de Caseros", era el límite con Morón. Todas estas chacras con el tiempo y dependiendo de San Isidro, constituyeron "Los pagos de los Santos Lugares". En 1856 comienza a originarse el Pueblo de San Martín el que en 1864 se convierte en el hoy "Partido de Gral. San Martín". En 1959 el Partido fue dividido en dos, por razones de gobernabilidad y las chacras de los "Franciscanos" y la de "Caseros" pasaron a formar, con otras, el Partido de Tres de Febrero.

La Chacra de Fiorini, vecina de la de Méndez - Perdriel - Pueyrredón, fue testigo y parte del escenario de la heroica defensa y reconquista del terruño, en 1806, en las Invasiones Inglesas. En esa época, la chacra pertenecía a Doña Petrona Illesca, quien la había comprado el 26 de agosto de 1802 a Don Matías Obanobarrena. Tuvo varios compradores, hasta que el 24 de octubre de 1836 la compraron Don Pedro Ortíz y Don Agustín Díaz. Poco tiempo la han de poseer, pues seis meses después esa extensa porción de tierra, situada en los Santos Lugares, entonces Partido de San Isidro, es adquirida por Don Jacobo Fiorini, a quien se lo conocía por "Lorenzo, el Pintor".

Fiorini nunca llegaría a saber que mientras sus tierras estaban en sucesión, el Pueblo de Santos Lugares cambiaría de nombre, pasando a llamarse Gral. San Martín, y que por expediente del 18 de diciembre de 1856, se autoriza la constitución de una Comisión, dependiente del Gobernador, para fundar y poblar,



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

según planos topográficos, dicho Pueblo, el que años más tarde, el 25 de febrero de 1864 sería erigido en Partido. Transcurrieron años difíciles, problemas de límites en la provincia, las epidemias de cólera y fiebre amarilla, pero también épocas de progreso; mejora de las comunicaciones, creación de escuelas en la campaña, creación del Consejo de Instrucción Pública, delineación de nuevos pueblos. El 2 de septiembre de 1871, siendo Presidente Don Domingo F. Sarmiento, se autoriza al Gobernador Emilio Castro a contratar con empresas privadas, el tendido de un ferrocarril de Buenos Aires a Rosario y el 24 de noviembre de ese año, habiéndose presentado a la licitación, 9 empresas, se le adjudica la obra a la de "Don Mariano Billingham y Cía". Dicho ferrocarril proyectado con la misma trocha que el ferrocarril del Oeste, debía arrancar de la estación Almagro, pasar por San Martín; Cementerio; San Miguel; Pilar; Capilla del Señor; Zárate; los dos Arecos; etc. Llegó hasta la estación San Martín. Por razones económicas se paralizó el tendido, pues el capital que debían por contrato, aportar las Compañías Inglesas asociadas, no se concretó, perdiendo Mariano Billingham los depósitos de garantía dados al firmar la concesión. Las obras de terraplenes llegaron hasta San Miguel, las gestiones continuaron hasta que en 1876 la compañía entra en quiebra. Ocho meses después, en 1872, el 5 de agosto, Don José F. Piaggio, compra la chacra del "retratista" en remate público. Poco tiempo estuvo en su poder, pues fallece. El ferrocarril que fue iniciado con mucho entusiasmo el 29 de abril de 1873, día en que se coloca su piedra fundamental, y el que nunca llegó a terminarse, fue sin lugar a dudas uno de los alicientes para la compra por el Dr. Miguel Navarro Viola y Don Enrique Quintana, de la suerte de chacra. El terreno para esa época lindaba al NE con Don Antonio Pisano, Don Floro Vega y Don Luis Bonich; por el NO con terreno Municipal, por el SE con el Sr. Colombo y por el SO con Don José María Bosch. Concretada la compra, sobre una parte de la chacra, la más bonita y ondulada, y a un paso de la línea férrea proyectada por Billingham, trazan el pueblo y lo ponen en venta a través de la Agencia "La Terrenal" de San Martín, publicados

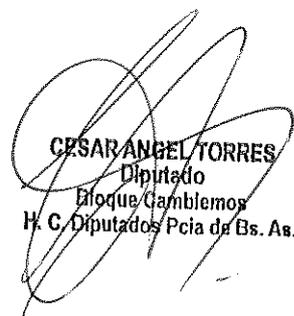


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

en los diarios "La Prensa", "El Nacional", "El Argentino" relatando que se encuentra en construcción la iglesia, frente a la plaza principal que llevaría el nombre de "Concordia". Debemos aclarar que la compra tenía una modalidad distinta a lo común, pues no era por "remate", sino venta a plazo fijo. Los avisos van creciendo en tamaño a medida que pasan los días, relatando que se encuentra en construcción la Iglesia, hasta que para el 30 de noviembre, se invita a los interesados: "a tomar el tren de las 10 de la mañana, en la Estación Parque y al llegar a la Estación San Martín, tomar los carruajes que los conducirán a los terrenos en venta, y a presenciar la colocación de la Piedra Fundamental de dicha Iglesia, ya muy adelantada, pues ya estaban colocados los marcos de la misma. Lamentablemente, llovió en forma torrencial y el acto se postergó para el domingo 7 de diciembre. Debe haber sido todo un éxito, pues el día 14 de diciembre invitaban a los interesados a aprovechar los pocos lotes que habían quedado sin vender.

Corroborando la veracidad de esos avisos, el Centro de Investigaciones Históricas de Billinghamst, tiene en su archivo, fotocopia del plano de venta y el resumen de las escrituras desde el año 1873 al 1886, con nombre, lote y manzana de 402 compradores que escrituraron más de 1000 lotes de terreno. Así nació este pueblo, de 105 manzanas, que tiene el orgullo de ser el primero fundado como tal en el partido General San Martín, por medio de venta a precio fijo, no en remate, como se estilaba en la época.

Por los motivos expuestos, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara la aprobación del presente Proyecto de Resolución.-


CESAR ANGEL TORRES
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.